



Oficina de Apoyo Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de
Barranquilla

AVISO DE REMATE

Barranquilla, tres (03) de diciembre dos mil veinte (2020).

RAD. ÚNICO : 08-001-31-53-011-2018-00023-00
RAD. INTERNO : C11-0345-2019
PROCESO : EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE : LUIS EDUARDO MOLINA REDONDO
DEMANDADO : MARTHA RAQUEL BORNACELLY POLO
JUZG. ORIGEN : (11) CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

El Juzgado Primero (1°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto de la presente calenda fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	18 de febrero de 2021, a las 9:00 a.m
BIENES	Inmueble con Matricula Inmobiliaria No. 040-100396, ubicado en la calle 91 No.57-24 apto 2-1 Piso 2 edificio Contemporary en la ciudad de Barranquilla. Inmueble con Matricula Inmobiliaria No. 040-100386, ubicado en la carrera 57 No.90-148 Garaje 26, edificio Contemporary en la ciudad de Barranquilla.
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	Avalúo 040-100396: (\$636.270.000.oo) seiscientos treinta y seis millones doscientos setenta mil pesos 040-100386: (\$20.592.000.oo) veinte millones quinientos noventa y dos mil pesos Base de la licitación que corresponde al 70% del avalúo 040-100396: (\$445.389.000) cuatrocientos cuarenta y cinco millones trescientos ochenta y nueve mil pesos 040-100386: (\$ 14.414.400) catorce millones cuatrocientos catorce mil cuatrocientos pesos
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-53-011-2018-00023-00 JUZGADO PRIMERO (1°) CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	Ivonne Margarita Bernal Bonett - C.C. No. 32.621.167 - Calle 35 # 1A-140 Apto. 201J – Tel: 3626127 - 3408803
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% AVALÚO DE INMUEBLES 040-100396: (\$ 254.508.000.oo) doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos ocho mil pesos 040-100386: (\$8.236.800.oo) ocho millones doscientos treinta y seis mil ochocientos pesos
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmRiYjA1Y2ltNzcyMS00Mjc4LTk4NGUtNDBiNThiMzBiNGJl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22f3258051-9508-4416-834e-f825ed704bb2%22%7d(PR2)
MODALIDAD PARA POSTURA	Electrónica - Presencial Cabe indicar que la Postura Electrónica de ser enviada al Correo Electrónico j01ejccba@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando en el Asunto: Postura de Remate +08001315301120180002300(C11-0345) + 02-18-2021
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342(PR1)

Dicha diligencia se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en el artículo 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES

Dirección: Calle 40 No. 44-80 Edificio Centro Cívico – Piso 5

Teléfono: PBX. 3885005 Ext. 1120.

WhatsApp: 57-3012635526

Correo Electrónico: ofejccba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-a-los-juzgados-civiles-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-barranquilla>

Barranquilla – Atlántico. Colombia